

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 1547

PUCON, 19 2 JUN. 2012

VISTOS :

1. La Resolución OPD N° 064/b de fecha 24/09/2010, Decreto exento N° 2825, con fecha 31 diciembre de 2010, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD Pucón, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servio Nacional de Menores (SENAME).

2. Carta N° 311 de fecha 20/05/10 del Servicio Nacional de Menores, que informa la Prorroga de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Pucón, para los años 2010-2013.

3.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

4.- El Decreto Exento N° 010 , de fecha 03 de enero de 2012, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2012, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

6.- El decreto exento N° 1645 con fecha 12/08/2011, que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

7.- El Sub-programa denominado "XAWUN PUEL MAPU" dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD.

CONSIDERANDO:

1.- Generar instancias de participación de los niños y niñas del Puelmapu a fin de dialogar y reconstruir valores culturales del pueblo mapuche desde un enfoque intercultural.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "XAWUN PUEL MAPU" dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPUTESE** el gasto ha Programa de gestión N° 4 Organizaciones Comunitarias por la suma de **\$452.600** (cuatro cientos cincuenta y dos mil seis cientos pesos)

3. **IMPUTESE** el gasto ha la cuenta complementaria administración de fondos N° 214-05-015 "Oficina de Protección de derechos de la infancia OPD Pucón" por la suma de \$ 100.000 (cien mil pesos)

4. **IMPUTESE** el gasto ha programa de Gestion N° 4 OPD Pucon. Por la suma de \$160.000(ciento sesenta mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA


GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


PABLO IGNACIO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

.....
V° B° CONTROL

PISA/GMP /RMV/EMP/cmm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDECO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

ITEM 214-05-15
TOTAL AUTORIZADO \$ 100.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 100.000
SALDO POR COMPRON. \$
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

ITEM 04 Prog. Seculo
TOTAL AUTORIZADO \$ 28626000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 19424956
SALDO POR COMPRON \$ 10201044
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE

**DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./**

SUB -PROGRAMA

“XAWUN PUEL MAPU”

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos. Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD ha visto la necesidad de realizar el “XAWUN PUEL MAPU” el cual tiene como objetivo:

OBJETIVOS:

1.- Generar instancias de participación de los niños y niñas del Puelmapu a fin de dialogar y reconstruir valores culturales del pueblo mapuche desde un enfoque intercultural.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDECO
- OPD
- CHCC
- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

FECHA DE LA ACTIVIDAD

Miércoles 20 de Junio 2012

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes insumos:

INSUMOS PARA CAPACITACIÓN:

CANT	MATERIALES	P.UNITARIO	TOTAL
62	Desayunos y almuerzos	\$7.300	\$452.600
25	Entradas piscinas termas	\$4.000	\$100.000

MOVILIZACION:

Traslado de 60 personas \$160.000

TOTAL DEL PROGRAMA	\$ 712.600
---------------------------	-------------------



ROSA MOLINA VERGARA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

EVELYN MARDONEZ PAZ
COORDINADORA OPD PUCÓN